EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: María Amparo Arroyave Toro
Número de contrato No. CO1.PCCNTR. 7510992
Periodo: diciembre de 2025

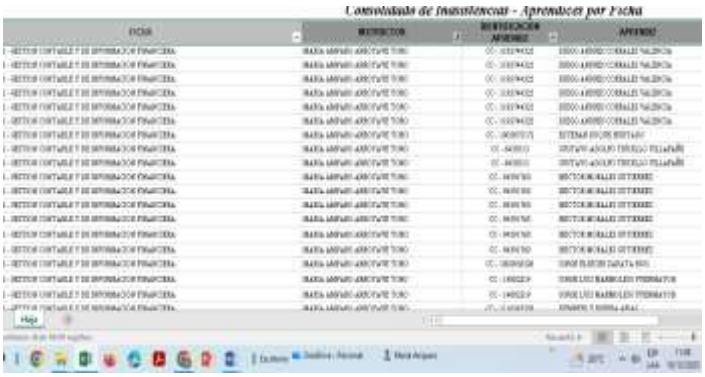
Supervisor de contrato: YUDY FALLA BOHORQUEZ

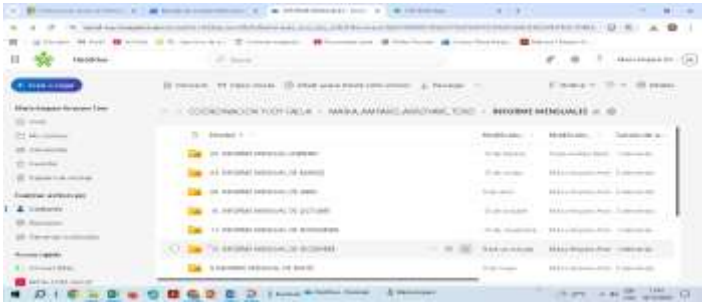
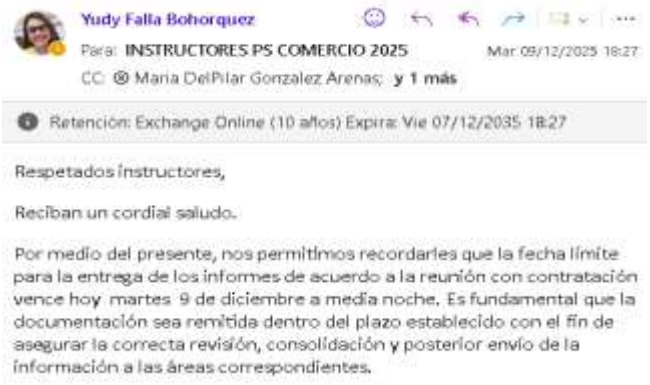
A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes de diciembre de 2025:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS

No	Evidencias Relacionadas	Descripción de Evidencias y/o Objeto contractual realizado
1		**En en LMS debe estar:** - Programa de formación- Proyecto Formativo- Planeación pedagógica GFPI- F- 134. -Guía de aprendizaje GFPI – F – 135 de la fase -Material de Apoyo -Evidencias -Tabla 1 **Se presenta diagramador, Sofía Plus**
2		Realizar el seguimiento al aprendiz**:** Captura de pantalla del Formato de Apoyo Asistencia por visitas de seguimiento a la etapa productiva a aprendices.

3	  PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL NOMBRE DEL FORMATO FORMATO BITACORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Pública Pública Clasificada Pública Reservada	En el presente mes objeto de cobro Realicé seguimiento a aprendices en su etapa productiva en verificación y manejo de los formatos GFPI-F-023_V06.__Formato_de_Planeación_Seguimiento_y_Evaluación_de_Etapa_Productiva y GFPI-F-147V4FormatoBitacoraSeguimiento EtapaProductiva. **Evidencia en registro fotográfico y diligenciamiento del formato.**
4	 PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ETAPA PRODUCTIVA 1. INFORMACIÓN GENERAL 2. PLANEACIÓN ETAPA PRODUCTIVA	Captura de Pantalla del formato GFPI-F-023 en la carpeta Evaluación y Seguimiento de etapa Productiva dispuesta en el LMS, el cual reposa en el Drive asignado por coordinación académica.

5	**No** se participa en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	No se cuenta con Captura de pantalla de inducción a la formación profesional integral.
6	Captura pantalla de inasistencias de Sofía.  	Reportes estadísticos generados del aplicativo SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA **reposan en el LMS y/o en el Drive asignado por coordinación:** -Juicios evaluativos de las fichas asignadas. -Inasistencias reportadas en SOFIA Plus. --Informe apoyo a la formación (reporte de tiempos) -Informe Mensual Se evidencia **Captura pantalla de inasistencias de Sofía Plus**.
7	 	Registro fotográfico con el equipo ejecutor en semana de alistamiento programada. Lista de chequeo **GFPI- F-025** lista de verificación, aplicación procedimiento de la ejecución de la formación.

8	Se entregan los informes requeridos en los tiempos estipulados. 	Informes cargados en la Plataforma SECOP II y debidamente revisados y aprobados por el Supervisor de contrato, en el Drive asignado por coordinación académica. Captura de pantalla del drive donde reposan los informes mensuales
9	**NO** se utiliza las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, los aprendices a cargo se encuentran en su etapa productiva.	
10	**NO** se participa en Certificación de Normas de Competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	
11	**SI** se requirió apoyo durante el mes objeto del pago de honorarios  Yudy Falla Bohorquez Para: INSTRUCTORES PS COMERCIO 2025 Mar 09/12/2025 18:27 CC: Maria DelPilar Gonzalez Arenas; y 1 más Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 07/12/2035 18:27 Respetados instructores, Reciban un cordial saludo. Por medio del presente, nos permitimos recordarles que la fecha límite para la entrega de los informes de acuerdo a la reunión con contratación vence hoy martes 9 de diciembre a media noche. Es fundamental que la documentación sea remitida dentro del plazo establecido con el fin de asegurar la correcta revisión, consolidación y posterior envío de la información a las áreas correspondientes.	Se brinda el debido apoyo durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las necesidades presentadas por el supervisor de contrato.